



**RESOLUCION RECTORIAL No. 14 DE 1994  
(MARZO 10)**

Por la cual se crea un cargo, se hace un nombramiento y se asigna su función básica.

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones, en especial de la establecida en el Artículo 26, literal g, de los Estatutos Generales, y

**C O N S I D E R A N D O**

Que el Consejo Superior, en su reunión efectuada el pasado 01 de marzo de 1994, y en el acta 042 de los corrientes autorizó al Rector, para que creara el cargo de Asesor de Rectoría.

Que el Artículo 26, literal h autoriza al Rector para el nombramiento del personal de la Universidad.

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1: Crear, adscrito a la Rectoría, el cargo de Asesor del Rector.

ARTICULO 2: Nombrar para el cargo de Asesor de Rector, al Licenciado BAYARDO GIRALDO URREA.

ARTICULO 3: Asignar al Asesor del Rector las siguientes funciones:

- Representar al Rector en las juntas, comités, comisiones y eventos que éste determine.
- Asesorar el diseño, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que señale el Rector.
- Asesorar al Rector en la toma de decisiones cuando sea convocado.

ARTICULO 4: Esta Resolución rige a partir del 16 de marzo de 1994 y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Medellín, a los diez (10) días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

  
FRAY MARINO MARTINEZ PEREZ, T.C.  
Rector

  
JAIME HERNANDO ARANGUREN G.  
Secretario General (E)